



El rector confía en que el día 22 se aprueben todos los mecanismos para las exenciones del VIII Centenario

R.D.L. SALAMANCA

Con satisfacción. Así confirmó ayer el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, la celebración, el próximo día 22 de octubre, de la reunión de la Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII Centenario del Estudio salmantino.

“Ahora esperamos que sea una reunión fructífera y que se apruebe todo lo que se tiene que aprobar para que en noviembre puedan, ya de manera efectiva, comenzar las exenciones fiscales”, incidió Ruipérez que prefirió ser prudente y no avanzar nada más del contenido de este encuentro demandado por la Universidad de Salamanca desde finales del mes de agosto, cuando se publicó el decreto que modifica la constitución de la Comisión Interinstitucional y del resto de órganos que configuran la estructura estatal para la conmemoración de los ocho siglos de historia de la institución académica.

El pasado lunes, la diputada nacional del Partido Popular por Salamanca María Jesús Moro lanzó un mensaje de unidad y de trabajo a todas las instituciones de cara a la conmemoración en 2018 del VIII Centenario de la creación de la Universidad de Salamanca.